

Buenos Aires, ✓ de noviembre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el
art. 23 del Decreto-ley 17.928/68,

EL TRIBUNAL RESUELVA:

1º) Transferir un (1) cargo de Oficial
Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico)
con su actual titular señor Juvencio Romero, de la Cáma-
ra Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccio-
nal a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

2º) Atender a la Dirección Adminis-
trativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efec-
tuar las modificaciones pertinentes en los respectivos de-
tallados de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ES DOBLE

MIGUEL ANGEL BERGANTZ

RECTOR MASNADA

PABLO H. RAMELLA

CARLOS A. BERIO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION